

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ACUERDO de 15 de julio de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se inicia expediente de segregación de terrenos del coto privado de caza que se cita.

Intentada sin efecto la notificación del acuerdo de inicio de expediente de segregación de terrenos a instancia del propietario de los terrenos integrados en el coto privado de caza con matrícula MA-10515 denominado Chachoma, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente anuncio para que sirva de notificación del mismo, significándoles que en el plazo de 10 días queda de manifiesto el expediente en el Departamento de Caza y Pesca Continental en C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edf. Eurocom, bloque Sur, 3.ª planta (Málaga), pudiendo formular las alegaciones que considere oportunas.

Expediente: SG/MA-10515/0605/14.

Interesado: José Díaz Alba.

Último domicilio: C/ Pablo Iglesias, 6, 29718, El Borge (Málaga).

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente de segregación de terrenos a un coto de caza.

Málaga, 15 de julio de 2014.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.